

INFORME DE COMISARIO

A los socios de SECORSA Cia. Lda.

En mi calidad de Comisario y en cumplimiento de la función que me asigna el Artículo 274 de la Ley de Compañías en su Resolución No.91-1-4-3-0014, informo que he examinado el estado de situación financiera, el estado de resultados, cambio en el patrimonio y el flujo de efectivo por el año que termina.

1.- Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi examen las transacciones registradas y los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias tanto en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas a las PYMES.

El libro de actas de Junta de Accionistas, libro de acciones y accionistas, se han llevado y se conservan de conformidad con la ley.

2.- Registros contables

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero que la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio.

Las operaciones de la compañía durante el año 2016 se componen de la siguiente manera:

Ingresos por operaciones ordinarias:

Servicios de construcción 404.899,85 USD

Servicio de Operación y Mantenimiento 204.934,60 USD

Consultorías 34.547,00 USD

Los gastos más importantes del ejercicio 2016 se desglosan a continuación:

- Gastos de Personal por 49.113,93 USD
- Gastos de Honorarios por 2.600 USD
- Depreciaciones por 1.144,44USD
- Gastos de Viaje y movilización por 11.156,26 USD
- Alquiler de Equipos y Vehículos por 185.402,50 USD
- Gastos por servicio de logística 158.183,12 USD

- Transporte de Equipos 129.492,98 USD
- Mantenimiento de Equipos 33.583,89
- Filtros 33.883,10 USD
- Otros Gastos por otros bienes y servicios 18.351,56 USD

Al final del ejercicio quedó una utilidad antes de impuestos y participación trabajadores de 22.048,01 USD y después de impuestos y del 15% participación trabajadores de 11.664,49

En el año 2017 está pendiente de facturar como ingreso un aproximado de 260.000 USD y efectuar un gasto aproximado de 160.000 USD. Dando una utilidad total del Proyecto de alrededor de 122.000 USD valor que representaría el 13% del total facturado.

Por lo anterior expuesto dejo a consideración la aprobación de los Estados Financieros al 31-12-2016.

Quito, 21 de abril 2016



Doctora Magdalena Trujillo
CPA No.